

DICOEL C.LTDA
DISEÑO Y CONSTRUCCION ELECTRICA
LOS RIOS 609 Y 1° DE MAYO QUISQUIS
TELEF. # 042285049

Guayaquil, 18 de abril del 2012

Señor:
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTA DE
DICOEL C.LTDA
Ciudad. -

De mis consideraciones:

De conformidad con requerimiento legal y en mi calidad de comisario, cumplí con la disposición de informarle que he examinado el Balance General al 31 de Diciembre del 2011 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias por el periodo de doce meses terminado en esa fecha.

He verificado por parte de los Administradores, el cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como resoluciones de la Junta General y Directorio. He revisado también el libro de Actas de Junta General, libro talonario y títulos de acción, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libro de Contabilidad y he contactado que son manejados adecuadamente de conformidad con disposiciones legales.

De conformidad con principios contables generalmente captados y normas establecidas por la superintendencia de compañía, aplicada consistentemente a los Estados Financieros antes mencionado presentan la situación real Financiera al 31 Diciembre del 2011 y los resultados de sus operaciones por el periodo de un año terminado.

Atentamente,


SR. NEY GUIRACOCHA A.
COMISARIO
C.I. # 091755519

